

OBSERVACIONES

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS www.coag.org

Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
GRUPO VI Biodiversidad y Recursos Naturales



OBSERVACIONES DE COAG

COMENTARIOS DE COAG AL BORRADOR DE LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE DESARROLLO SOSTINIBLE

GRUPO 4: BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES

Madrid, 9 de julio de 2007

OBSERVACIONES GENERALES

España, es actualmente el EM que más superficie aporta a Red Natura 2000 con un 22% del territorio, seguido a mucha distancia por Finlandia, Suecia y Dinamarca. Reino Unido y Francia son los estados que menos superficie aportan a Red, con el 6,5 y 6.8% respectivamente.

Nuestro país cuenta con una biodiversidad, tanto de hábitat como de especies, privilegiada en el continente gracias a nuestra geografía y variedad climática. Debido a estas características, en nuestro territorio, están representados 130 ecosistemas incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitat, y esto supone casi el 60% de hábitat y el 40% de especies de flora y fauna presentes en dicha directiva. De las 6 regiones biogeográficas que componen la Red, en España hay representados 4 de ellas y son la Alpina, la Atlántica, la Mediterránea y la Macaronésica.

Pero es importante tener en cuenta que hay constantes presiones sobre la biodiversidad y también sobre la biodiversidad agrícola que se pueden traducir en la reducción y extinción de especies, hábitats, ecosistemas y genes.

Además de esta pérdida, se produce un freno para el desarrollo económico, afectando la producción alimentaría, así como la actividad industrial y agraria. La protección de la biodiversidad va a tener cada vez más importancia en la gestión del territorio en general y en particular en el futuro de las actividades agrarias.

El sector agrario es uno de los sectores productivos con un importante nivel de relación e interdependencia en cuanto a la diversidad biológica.

Actualmente hay problemas relacionados con el mantenimiento de los paisajes agrarios tradicionales, de la erosión los recursos genéticos, así como del abandono de la cultura tradicional ligada a la gestión y uso de los recursos naturales y agrarios.

Existe un fuerte proceso de erosión de los recursos genéticos para la alimentación, que amenaza con reducir drásticamente la biodiversidad y la cantidad de estos en el momento de elegir variedades vegetales y animales con características específicas. Esta erosión afecta a las plantas cultivadas y se hace extensiva al conocimiento asociado a éstas, especialmente a requerimientos de cultivo y a usos específicos. Los Organismos

OBSERVACIONES

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS www.coag.org

**Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
GRUPO VI Biodiversidad y Recursos Naturales**



Genéticamente Modificados (OGM) suponen una grave amenaza para la biodiversidad, por tanto manifestamos nuestro rotundo rechazo a su implantación en el sector.

Es necesario salvaguardar y fomentar la biodiversidad agraria generada y acumulada por generaciones de agricultores, agricultoras, ganaderos y ganaderas durante siglos. La importancia del empleo de usos tradicionales agroganaderos permite que se pueda ejercer la actividad productiva, manteniendo un patrimonio

OBSERVACIONES PARTICULARES

1) Pagina 85. Es necesario recalcar más los aspectos sociales de la población rural que vive en los espacios protegidos. Sin la población rural, mucho de los espacios y los ecosistemas tienden a desaparecer y comienzan a generarse multitud de problemas como los incendios forestales.

2) Página 87. No se menciona el problema de la financiación de la Red Natura 2000 y de cómo se van a ver compensados las limitaciones que determinadas actividades.

Hay que partir de la premisa de que la ayuda comunitaria al desarrollo rural a través del Fondo FEADER en el eje prioritario 2 Medio Ambiente y territorio, se incluye la Red Natura 2000 referidos a la actividad agraria y forestal.

En el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007/2013 se recoge como medida horizontal la conservación de la Red Natura 2000 únicamente en el ámbito forestal, habiéndose establecido la conservación de estas zonas de elevado valor natural como una de las prioridades de la estrategia española de desarrollo rural. En cambio, la Ayuda a Natura 2000 en tierras agrícolas será decisión de las Comunidades Autónomas, responsables de adaptar sus respectivos programas de desarrollo rural a sus necesidades regionales específicas. Por tanto, la aplicación de la medida para la conservación de la Red Natura 2000 en el ámbito agrario no se ha incluido como medida horizontal.

Los niveles de cofinanciación del EU se fijan a nivel de cada eje, con un mínimo del 20% y un máximo del 50% del gasto público total (el 75% en regiones de Objetivo 1). En concreto para el eje 2 el porcentaje máximo será el 55% (el 80% en regiones de Objetivo 1). Si partimos que se quiere destinar 12,7 millones de € por año, para los tres ejes, y si se estima que el gasto por año de la Red Natura para el EU-25 es de 6.1 millones de €, entonces hablamos que la financiación de la RED NATURA se lleva casi el 50% de los fondos.

COAG ha reiterado en numerosas ocasiones el rechazo a que el Fondo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER) sirva para financiar medidas incluidas dentro de la Red Natura 2000, ya que este fondo está dotado de forma insuficiente para dar cabida a otros cometidos relativos diferentes a la Red Natura 2000. Por ello, se propuso que las ayudas a conceder en el marco de la Red, se financien con un instrumento específico, para lograr una óptima financiación. Sin los fondos adecuados, no se podrán alcanzar los objetivos marcados por la Red.

OBSERVACIONES

COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS www.coag.org

**Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.
GRUPO VI Biodiversidad y Recursos Naturales**



La financiación comunitaria de los diferentes planes de gestión de la Red, podría alcanzar los 1.300 millones de €, siendo la cofinanciación de Bruselas hasta el 50%, es decir 700 millones de €. Del programa LIFE +, España solo podrá obtener unos 30 millones de €, por lo que el resto, deberá de cofinanciarse a través del FEADER.

Además, la financiación de los espacios con el FEADER, puede competir directamente con otros proyectos sociales y económicos, como los ajustes estructurales en la agricultura y dará lugar a diferentes compensaciones a agricultores que desarrollan sus actividades dentro y fuera de la Natura 2000. La conservación de muchos de los espacios que van a ser incluidos en la RED NATURA 2000 ha sido posible, en muchos casos, gracias al mantenimiento de actividades agrosilvopastoriles propias de cada lugar, como la apicultura, el aprovechamiento de pastos o el pastoreo. La agricultura o la ganadería son actividades que han supuesto un importante factor conservador del medio natural.

España es uno de los países que más superficie aporta a la Red Natura 2000 y parece que va a ser el más perjudicado. Debería de haber una corresponsabilidad europeo al esfuerzo de la declaración del casi el 25% del territorio español y más del 40% de la Unión Europea.

La inclusión de territorios en esta red ecológica va a condicionar y regular la acción humana en estos espacios, y por este motivo queremos expresar nuestra preocupación ante la incertidumbre para el sector agrario, en relación con la financiación; habrá limitaciones y pérdidas de ingresos en las explotaciones, que deben ser compensados. Pero las opciones propuestas hasta el momento, en absoluto van a permitir cubrir estas pérdidas.